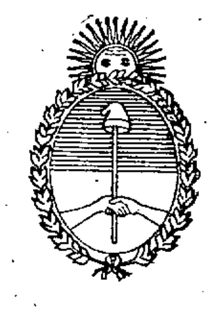
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1
LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, lunes 10 de mayo de 1982

NUMERO
24.917
AÑO XC

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 Capital Federal
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 119.9..
DR. EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición
DIRECTOR T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL T. E. 392-4009
PUBLICACIONES T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 392-3775|3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO T. E. 392-4221
AVISOS T. E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS T. E. 392-4056
SUSCRIPCIONES T. E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION T. E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO T.E. 982-5423|1741
COORDINACION DE TALLERES T.E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS T.E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION T.E. 982-6697
PERSONAL T.E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES T.E. 982-3632


$ 2.500.-

SUMARIO

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo por el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959 en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía, sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones, sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



DECRETOS

TRANSFERENCIAS

Transfiérese sin cargo al Comando en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina los bienes que integran el Activo de IME. S.A. e. l.

DECRETO
Nº 879
Bs. As., 4|5|82

VISTO lo dispuesto por el artículo 4º de la Ley Nº 22.254, lo propuesto por el Ministerio de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario proceder a transferir sin cargo a favor del Estado Nacional, Comando en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina, los bienes propiedad de Industrias Mecánicas del Estado S.A. e.l. (IME. S.A. e.l.) que oportunamente fueron cedidos por dicho Comando para posibilitar su constitución.

Que el material a transferir ha sido individualizado en sus unidades originales o sustitutivas e integra la lista incorporada al anexo que forma parte del presente decreto.

Que corresponde formalizar la transferencia mediante Decreto en virtud de lo expresamente dispuesto por el artículo 4º de la Ley Nº 22.254.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Transfiérese sin cargo al Estado Nacional - Comando en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina, los bienes que integran el Activo de IME. S.A. e.l. y cuyo detalle se consigna en el anexo que forma parte integrante del presente decreto.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

GALTIERI.
Amadeo R. Frúgoli.
Roberto T. Alemann.

Nota: Este Decreto se publica sin Anexo.



RESOLUCIONES

SUBSECRETARIA DE ECONOMIA

INVERSIONES EXTRANJERAS

Suspéndense transitoriamente las inscripciones de transferencias de participaciones en empresas locales de propiedad de inversores residentes o domiciliados en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

RESOLUCION
Nº 99
Bs. As., 7|5|82

VISTO el artículo 3º del Decreto Nº 683|82, y,

CONSIDERANDO:

Que conforme lo establece el Decreto Nº 683|82, y hasta tanto se solucione el conflicto existente con el

Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte resulta necesario resguardar los legítimos intereses que se encuentran comprometidos por el mismo.

Que conforme lo establece el artículo 39º, inciso u), del Decreto Nº 102 del 19 de enero de 1981 la Autoridad de Aplicación de la Ley Nº 21.382 (T.O. 1980) está facultada para el dictado de la presente resolución.

Por ello,

El Subsecretario de Economía Resuelve:

Artículo 1º — Quedan suspendidas transitoriamente las inscripciones de transferencias de participaciones en empresas locales de propiedad de inversores residentes o domiciliados en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, que ya hayan sido solicitadas ante el Registro de Inversiones Extranjeras o que se presenten en el futuro.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Jorge E. Bustamante

MINISTERIO DE ECONOMIA

SERVICIOS PUBLICOS

Actualízase el monto de las multas por infracción a la Ley Nro. 21.892 con destino al Fondo Nacional de la Marina Mercante.

RESOLUCION Nº 525

Bs. As., 16/4/82

VISTO el Expte. SIM Nº 20.458/82 y la Ley Nº 21.892 de fecha 26 de Octubre de 1978, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8º de dicha Ley establece que los montos relativos a multas serán actualizados por la Autoridad de Aplicación de conformidad con la variación operada semestralmente en el índice de precios al por mayor, nivel general.

Que el Instituto Nacional de Estadística y Censos ha establecido el índice de precios al por mayor y su variación porcentual entre los meses de Junio y Diciembre de 1981 en sesenta y dos con dos décimas por ciento en más (+ 62,2 %).

Por ello,

El Ministro de Economía Resuelve:

Artículo 1º — A partir del 1º de Enero del corriente año, el monto de las multas por infracción a la Ley Nº 21.892 que establece la misma en su artículo 6º inciso b) quedará actualizado en la siguiente forma: multas desde dos millones ciento cincuenta mil pesos (Pesos 2.150.000) hasta veintiún millones quinientos mil pesos ($ 21.500.000) con destino al Fondo Nacional de la Marina Mercante.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Alemann



Resoluciones Sintetizadas

Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el Decreto Nº 15.209 del año 1959.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

RESOLUCION Nº 3.297 — Bs. As., 29/12/81
Exonérase al Agente, Alfredo Dante Gestal (L. P. 183.063/2), valijero en el Distrito 6º, Córdoba.

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

Administración Nacional de Aduanas

RESOLUCION Nº 1.380 — Bs. As., 3/5/82
Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 84.15.03.01.05 a la siguiente mercadería: "Grupos frigoríficos para equipar unidades de transporte de productos perecederos, formando un conjunto monobloque o como unidad funcional."

RESOLUCION Nº 1.381 — Bs. As., 3/5/82
Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.E. 38.11.06.01 a la siguiente mercadería: Solución acuosa a base de aceite de pino isopropanol jabón y pequeña proporción de un derivado denominado comercialmente "Pinoluz".

RESOLUCION Nº 1.382 — Bs. As., 3/5/82
Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 84.10.03.02.01 a la siguiente mercadería: "Aparato para aumentar la circulación del agua a través de las cañerías para el suministro en edificios, por presión neumática producida por un motocompresor integrado a un recipiente metálico."

RESOLUCION Nº 1.383 — Bs. As., 3/5/82
Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 38.14.03.02.99 a la siguiente mercadería: Aditivos para combustible a base de naftalina denominado comercialmente "Pastilla Plus".

Secretaría de Industria y Minería

Instituto Nacional de Tecnología Industrial

DISPOSICION Nº 110 — Bs. As., 5/5/82
Apruébase de conformidad con el régimen de la Ley Nº 22.426, el contrato celebrado con fecha 17 de julio de 1981, entre Shell Compañía Argentina de Petróleo S. A. y Shell Internationale Petroleum Maatschappij B. V., cuya copia obra en el expediente INTI Nº 55.230/81.

DISPOSICION Nº 111 — Bs. As., 5/5/82
Apruébase de conformidad con el régimen de la Ley Nº 22.426, el contrato celebrado con fecha 18 de enero de 1982 y su modificatorio del 15 de marzo de 1982, entre Schering Argentina S. A. I. y C. y Schering Aktiengesellschaft, cuya copia obra en el expediente INTI Nº 55.121/80.

DISPOSICION Nº 112 — Bs. As., 5/5/82
Apruébase de conformidad con el régimen de la Ley Nº 22.426, la modificación del contrato inscripto bajo el Nº 2079 celebrada en fecha 19 de febrero de 1982, entre Kodak Argentina S. A. I. C. y F. y Eastman Kodak Company, cuya copia obra en el expediente INTI Nº 45.[illegible]/82.

DISPOSICION Nº 113 — Bs. As., 5/5/82
Apruébase de conformidad con el régimen de la Ley Nº 22.426, el contrato celebrado con fecha 1º de diciembre de 1981 y su modificatorio del 5 de abril de 1982, entre Explotación Pesquera de la Patagonia S. A. y Nippon Suisan Kaisha, Ltd., cuya copia obra en el expediente INTI Nº 55.[illegible]/81.

DISPOSICION Nº 114 — Bs. As., 5/5/82
Apruébase de conformidad con el régimen de la Ley Nº 22.426, el contrato celebrado con fecha 20 de julio de 1981, y su modificatorio del 19 de marzo de 1982, entre Raychem S.A.I.C. y Raychem Corporation, cuya copia obra en el expediente INTI Nº 55.256/81.

DISPOSICION Nº 115 — Bs. As., 5/5/82
Apruébase de conformidad con el régimen de la Ley Nº 22.426, la modificación del contrato inscripto bajo el Nº 2025 celebrada en fecha 17 de marzo de 1982, entre Basf Argentina S. A., y Basf Aktiengesellschaft, cuya copia obra en el expediente INTI Nº 45.122/82.

DISPOSICION Nº 116 — Bs. As., 5/5/82
Apruébase de conformidad con el régimen de la Ley Nº 22.426, la modificación del contrato inscripto bajo el Nº 5[illegible] celebrada en fecha 4 de febrero de 1982, entre Laboratorios Riker S. A. y Riker Laboratories, Inc., cuya copia obra en el expediente INTI Nº 45.078/82.

CONCURSOS

NUEVOS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Ente demandante: Comisión Nacional de Energía Atómica.

Licitación número: Solicitud Nº 289/02 del B.C.R.A.

Plazo de reintegro: 90, 180 ó 360 días, con opción a su renovación por otro período igual y en las mismas condiciones de admitir acuerdo de partes.

Monto del requerimiento: $ 98.000 millones (pesos noventa y ocho mil millones).

Fecha y hora de clausura del concurso: 12/5/82 a las 15 hs.

Utilización: C.N.E.A. se reserva el derecho de utilizar los fondos dentro de los tres días hábiles contados a partir del día 14/5/82 inclusive.

Lugar y hora de entrega de pliegos de condiciones: 11 de Septiembre Nº 4335, Capital Federal, Gerencia de Administración y Finanzas, Departamento de Gestión Financiera, Piso 2º, Oficina número 2112, en el horario de 9.00 a 17 hs.

e. 10/5 Nº 3.083 v. 10/5/82

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

SERVICIOS ELECTRICOS DEL GRAN BUENOS AIRES S. A.

Llama a Licitación Rfs. 49/82 de acuerdo con la Solicitud Nº 285/82 aprobada por el Banco Central de la República Argentina.

Se invita a las entidades financieras regidas por la Ley Nº 21.526 a presentar sus ofertas de crédito con ajuste a las estipulaciones del pliego de condiciones que se pone a disposición de las mismas en la Sección Recursos Financieros (Servicio Gestión de Recursos), ubicada en el viejo edificio Administración, calle Balcarce 184, 4º piso, of. 425, Capital, en el horario de 10 a 17.30 horas.

Monto del capital requerido: $ 62.000 millones (sesenta y dos mil millones).

Plazo de reintegro: Las instituciones financieras cotizarán sus ofertas de crédito a 30 y/o 90 y/o 180 y/o 270 días reservándose la Empresa el derecho de optar por uno de ellas.

En los documentos respectivos se informará el plazo por el cual se asigne la licitación.

El otorgamiento se efectuará teniendo en cuenta el costo y no el plazo.

Fecha de clausura del concurso: 11/5/82 (12 horas).

Fecha de disposición de los fondos: 13/5/82.

Las ofertas de crédito se recibirán bajo sobre cerrado en el Salón de Aperturas (Planta Baja) del edificio de la calle Balcarce 236, Capital, procediéndose a su apertura en acto público, al cual se podrá asistir para presenciarlo.

$ [illegible] e. 10/5 Nº 3.093 v. 10/5/82

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO

Agua y Energía Eléctrica, Sociedad del Estado, con la conformidad del Banco Central de la República Argentina, mediante solicitud Nº 000/82 invita a las entidades financieras regidas por la ley 21.526 a presentar sus ofertas de crédito, bajo sobre cerrado y con ajuste a las estipulaciones del pliego de condiciones que podrá ser retirado desde el 10/5/82 próximo de 10 a 16 horas en la Oficina Operaciones Locales, Lavalle 1554, 3er. Piso de la Capital Federal.

El monto solicitado asciende a la suma de $ 22.500.000.000 y el plazo será a 90, 180 y 370 días.

Los fondos se dispondrán el día 14 a 17/5/82 y la apertura del concurso se efectuará el día 12/5/82 a las 12 horas, en Lavalle 1554, 3er. Piso, Oficina 309.

e. 10/5 Nº 3.084 v. 10/5/82

CONCURSOS

ANTERIORES

CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES DE CARNES (en liquidación)

La Corporación Argentina de Productores de Carnes (en Liquidación) llama a Concurso de Precios para la venta del Sector Industrial de su ex-planta La Negra con 52.[illegible]92 m2. de terreno y 46.500 m2. cubiertos, grandes depósitos y 48 cámaras frigoríficas con todas las instalaciones.

Base: $ 20.000.000.000 con amplias facilidades.

Apertura de sobres con las ofertas: el 14 de junio de 1982.

Informes y venta de pliegos: lunes a viernes hasta el 10/6/82 en Avda. Córdoba 883, piso 9º (Bs. As.) y Avda. Pavón 259, Avellaneda (Pcia. Bs. As.).

Venta sujeta a aprobación del Estado.

$ 1.000.000 e. 5/5 Nº 4.461 v. 18/5/82

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION

Concurso Público Nº 9

El Comité Federal de Radiodifusión llama a concurso público a partir del 22 de marzo de 1982 para la adjudicación de licencias para la prestación y explotación de los siguientes servicios de radiodifusión:

A PRIVATIZAR

La Estación de Radio LR1 de la Capital Federal.

La Estación de Radio LU4 de la localidad de Comodoro Rivadavia, provincia de Chubut.

La Estación de Radio LRA52 de la localidad de Chos Malal, provincia de Neuquen.

NUEVAS

Una Estación de Radio en la localidad de Federación, provincia de Entre Ríos.

Una Estación de Radio en la localidad de Cutral Co, provincia de Neuquen.

Una Estación de Televisión en la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires.

Los interesados pueden adquirir el pliego de bases y condiciones en el Comité Federal de Radiodifusión, avenida Paseo Colón Nº 315, 6º Capital Federal, a partir de la fecha, en días hábiles, en el horario de 13 a 18 horas, al precio de $ 700.000.

La presentación de las propuestas deberá efectuarse en el Comité Federal de Radiodifusión, Suipacha 767, Piso 9º Capital Federal, a partir del día 13 y hasta el día 19 de mayo de 1982, en días hábiles de 13 a 18 horas, fijándose la apertura del concurso para el día 20 del mismo mes a las 15 horas.

e. 6/5 Nº 2.933 v. 12/5/82

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Industria y Minería

SUBSECRETARIA DE MINERIA

La Subsecretaría de Minería, Secretaría de Industria y Minería, llama a concurso Público Internacional para la ejecución del Proyecto Minero "Nevados de Famatina" cuya apertura se efectuará el día 30 de julio de 1982 a las 10 horas. El pliego de bases y condiciones detallado se encuentra a disposición de los interesados en la calle Santa Fe Nº 1548, primer (1º) piso, Capital, de lunes a viernes dentro del horario de 15 a 18 horas, Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, al precio de quinientos mil pesos ($ 500.000).

e. 5/5 Nº 2.679 v. [illegible]/5/82

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Concurso Nº 02/82, conformidad del Banco Central de la República Argentina Nº 273/82, para la obtención de un préstamo de $ 34.000.000.000 plazo de reintegro 60 días y con disposición de fondos el día 12 de mayo de 1982.

Apertura de las propuestas que se reciban el 10 de mayo de 1982 a las 14 horas.

Informes y pliegos en Avenida Roque Sáenz Peña 1190, Capital Federal, de 8.30 a 11.30 horas.

e. 6/5 Nº 2.998 v 10/5/82

AVISOS OFICIALES
NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACION "A" 123

5|5|82

A las Entidades Financieras:

Ref.: Circular Operaciones Pasivas - OPASI - 1 - 3

Nos dirigimos a Uds. con referencia al régimen de garantía de depósitos previsto en el artículo 56 de la Ley 21.526, modificado por la Ley Nº 22.051.

Llevamos a su conocimiento que dentro del propósito de ir reduciendo gradualmente dicha garantía, a partir del 6 de mayo de 1982, quedan sustituidas las disposiciones contenidas en los puntos 7.1.3., 7.1.4.1.1. y 7.7 de la Circular Operaciones Pasivas - OPASI - 1 (Capítulo I), por las siguientes:

"7.1.3. Cobertura.

La garantía establecida por este régimen para devolución de los depósitos es del 80% (ochenta por ciento) del capital e igual proporción de los ajustes e intereses devengados correspondientes.

7.1.4.1.1. Cuenta Corriente.

Será liquidado el 100% (cien por ciento) de los depósitos en cuenta corriente de las personas físicas hasta la suma de $ 100.000.000 y el porcentaje establecido en el punto 7.1.3. sobre los saldos que excedan dicha suma, aun cuando esa cuenta esté abierta a nombre u orden de más de un titular.

7.7. Disposiciones transitorias.

7.7.1. Los depósitos a plazo fijo constituidos hasta el 17|11|79, continuarán comprendidos en la garantía prevista en el artículo 56 de la Ley Nº 21.526 sin las modificaciones dispuestas por el artículo 1º de la Ley 22.051, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2º de ese dispositivo legal, mientras que para los impuestos entre el 18|11|79 y el 5|5|82, se mantendrá la garantía del 90% (noventa por ciento) del capital e igual proporción de los ajustes e intereses devengados correspondientes.

7.7.2. Para los depósitos en caja de ahorros especial constituidos hasta el 5|5|82, la garantía del 90% (noventa por ciento) se mantendrá hasta tanto se cumpla el plazo de 30 (treinta) días desde su constitución.

Dicho término será de 180 (ciento ochenta) días para los depósitos ajustables por el factor de corrección a que se refiere el punto 6.5.1. de la Circular Operaciones Pasivas - OPASI - 1."

Asimismo les hacemos saber que lo dispuesto en los puntos 7.1.3. y 7.1.4.1.1. precedentes tendrá efecto desde el 1º de junio próximo respecto de los depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros común.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

Banco Central de la República Argentina

Germán R. Pampillo, Subgerente de Normas para Entidades Financieras; Daniel E. de Pablo, Subgerente General.

e. 10|5 Nº 3.075 v. 10|5|82

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se dispuso según Código de Comercio artículo 757 la caducidad de los títulos de "Bonos Externos 1971 - 2da. Serie" de u$s 100 Nos. 250.091.092, sin cupones adheridos.

$ 40.000.— e. 10|5 Nº 5.231 v. 10|5|82

MINISTERIO DE ECONOMIA HACIENDA Y FINANZAS

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

DISPOSICION Nº 38

Buenos Aires, 30 de abril de 1982.

Visto el Expediente Nº 190.145|79, C. G.N., iniciado con motivo de las actuaciones tendientes a delimitar la responsabilidad que le cabe a la firma ABC Transportes S.R.L. con domicilio en la calle San Blas Nº 1747, Capital Federal, inscripta en el Registro de Proveedores del Estado bajo el Nº 2897|5, por utilización indebida del número de habilitación registral, y

Considerando:

Que a fs. 22 obra copia de un dictamen jurídico en el que se informa que la firma Equilco S.A., consignó como propio el número de proveedor del Estado 2897|5 en la cotización de la licitación privada Nº 179|78 del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas, número éste que corresponde al legajo de la firma ABC Transportes S.R.L.

Que asimismo, en dicho informe se puntualiza que el socio comercial de la firma Equilco S.A. es el Sr. Gilbert Tschopp, y que el gerente de la firma ABC Transportes S.R.L. también es el Sr. Tschopp.

Que a fs. 24 obra copia de la constancia por la cual el socio gerente de ambas empresas toma vista del expediente Nº 190.047|79 iniciado por motivo de dichas irregularidades, y manifiesta: 1) que reconoce haber presentado una oferta en la licitación privada Nº 179|78; 2) que el número de proveedor 2897|5 corresponde a la firma ABC Transportes S.R.L. que es también de su propiedad; 3) que la circunstancia de ser el propietario de las dos firmas le hizo cometer el error de colocar el número de proveedor de ABC Transportes S.R.L. en lo oferta de Equilco S.A.

Que con posterioridad a ello, a fs. 29|30 se practica una auditoría legal-contable en donde se informa que la vinculación entre las firmas se evidencia principalmente porque en ambas el socio-gerente es el Sr. Tschopp; asimismo comparten algunas líneas telefónicas y un escritorio ubicado en la casa particular del Sr. Tschopp, donde se hallan papeles archivados, carpetas y documentos de las dos firmas.

Que por certificadas con aviso de retorno Nº 9752 y 9753, se cita a las firmas para que tomen vista de los actuados, no presentándose ningún representante legal de ellas a hacerlo hasta la fecha, vencido con creces el plazo legal que tenían, con lo cual quedan las presentes actuaciones en estado de resolver, conforme con lo prescripto por el inciso 17 reglamentario del artículo 61 de la Ley de Contabilidad.

Que aprobada fehacientemente en autos la vinculación de las firmas en cuestión, y comprobada la inserción del número de proveedor del Estado de ABC Transportes S.R.L. en una oferta de Equilco S.A. por el Sr. Tschopp, gerente de ambas firmas, se infiere que dicha inserción no fue de ningún modo involuntaria.

Que la conducta descripta es dolosa máxime que una de las firmas (Equilco S.A.) nunca estuvo inscripta en el Registro de Proveedores del Estado, encuadrando en las previsiones del inciso 13 de la mencionada reglamentación de la Ley de Contabilidad.

Que a fs. 34|5 corre agregada una copia del dictamen legal correspondiente.

Que la presente disposición se dicta en uso de las facultades conferidas a la Contaduría General de la Nación, por el inciso 22 de la reglamentación del artículo 61 de la Ley de Contabilidad, aprobado por Decreto Nº 5.720|72.

Por ello,

El Contador General de la Nación,
dispone:

Artículo 1º: Suspender por el término de cinco (5) años en el Registro de Proveedores del Estado a la firma ABC Transportes S.R.L. con legajo Nº 2897|5, con domicilio en la calle San Blas Nº 1747, Capital Federal, en un todo de acuerdo con el inciso 13 reglamentario del artículo 61 de la Ley de Contabilidad, aprobado por Decreto Nº 5.720|72.

Artículo 2º: Inhabilitar por igual término para inscribirse en el Registro de Proveedores del Estado a sus integrantes: Gilbert Alcides Tschopp (L.E. Nº 5.98 .445), y Alfredo Aquilino Torres (C. I. Nº 1.670.870), y su cónyuge Lola Juana Territes atento con lo dispuesto por los incisos 18, 19 y 4 apartado a) de la mencionada reglamentación de la Ley de Contabilidad.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese al interesado con copia de la presente Disposición, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Jose A. Blardoni.

e. 10|5 Nº 3.065 v. 10|5|82

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

DISPOSICION Nº 39

Buenos Aires, 30 de abril de 1982. — Visto el Expediente Nº 190.047|79 C.G.N., iniciado con motivo de las actuaciones tendientes a delimitar la responsabilidad que le cabe a la firma Equilco S.A. con domicilio en la calle San Blas Nº 1.722 Capital Federal, no inscripta en el Registro de Proveedores del Estado por

utilización indebida del número de habilitación registral, y

Considerando:

Que a fs. 2, el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas comunica, por Disposición Nº 30|78, que ha anulado la Orden de Compra Nº 431|78 a favor de la firma Equilco S.A., por no haber cumplido con el compromiso de entrega.

Que con relación a dicha contratación, y debido a que la mencionada firma no se encuentra inscripta en el Registro de Proveedores del Estado, es que a fs. 1 se le solicita al Organismo denunciante que explique las razones que ha tenido para contratar con una firma no inscripta.

Que a fs. 3 y 5 se informa que Equilco S.A. en su cotización consignó estar inscripta bajo el Nº 2.897, número este que corresponde al legajo de la firma ABC Transportes S.R.L.

Que a fs. 8|9 corre un informe jurídico donde se puntualiza que el socio comercial de la firma Equilco S.A. es el Sr. Gilbert Tschopp, y que el gerente de la firma ABC Transportes S.R.L. también es el Sr. Tschopp.

Que a fs. 10 el socio gerente de ambas empresas se presenta en los presentes autos y manifiesta:

1) Que reconoce haber presentado la oferta cuya fotocopia obra a fs. 5.

2) Que el número de proveedor 2897 corresponde a la firma ABC Transportes S.R.L., que es también de su propiedad.

3) Que la circunstancia de ser el propietario de las dos firmas le hizo cometer el error de colocar el número de proveedor de ABC Transportes S.R.L. en la oferta de Equilco S.A.

Que a fs. 11 presenta un descargo ampliatorio, en el cual aclara sus funciones en las dos empresas y el porcentaje de capital que posee en cada una de ellas, para afirmar nuevamente que "la inserción involuntaria del número del registro de ABC Transportes S.R.L. en una oferta de Equilco S.A. se debió a un error involuntario del suscripto, pero no tuvo ni segundas intenciones ni carácter doloso".

Que con posterioridad a ello, a fs. 13 se solicita una auditoría legal-contable en ambas firmas, a los efectos de determinar si se han presentado en las mismas licitaciones, y si poseen vinculaciones o conexiones entre sí de cualquier tipo.

Que a fs. 15|16 se informa que la vinculación entre las firmas se evidencia principalmente porque en ambas el socio-gerente es el Sr. Tschopp; asimismo comparten algunas líneas telefónicas y un escritorio ubicado en la casa particular del Sr. Tschopp, donde se hallan papeles archivados, carpetas y documentos de las dos firmas.

Que por certificadas con aviso de retorno Nº 9752 y 9753, se cita a las firmas para que tomen vista de los actuados, no presentándose ningún representante legal de ellas a hacerlo hasta la fecha, vencido con creces el plazo legal que tenían, con lo cual quedan las presentes actuaciones en estado de resolver. (inciso 17 reglamentario del Artículo 61 de la Ley de Contabilidad).

Que aprobada fehacientemente en autos la vinculación de las firmas en cuestión, y comprobada la inserción del número de proveedor del Estado de ABC Transportes S.R.L. en una oferta de Equilco S.A. por el Sr. Tschopp, gerente de ambas firmas, se infiere que dicha inserción no fue involuntaria.

Que la conducta descripta es dolosa, máxime que una de las firmas (Equilco S.A.) nunca estuvo inscripta en el Registro de Proveedores del Estado.

Que no caben dudas de que en los presentes autos se ha obrado con la manifiesta intención del oferente de conseguir la ejecución de un acto (la Orden de Compra Nº 431|78), de sustraerse al debido cumplimiento de sus obligaciones (estar inscripto como proveedor); y empleando cualquier astucia (como la de consignar en la oferta el número de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado de otra firma).

Que la conducta descripta: "contratar con el Estado conociendo de antemano el impedimento legal existente" y "consignando un número falso, perteneciente a otra firma con la cual se halla vinculada", encuadra en las previsiones del inciso 13 de la mencionada reglamentación de la Ley de Contabilidad.

Que a fs. 25|7 corre agregado el dictamen legal correspondiente.

Que la presente Disposición se dicta en uso de las facultades conferidas a la Contaduría General de la Nación, por el inciso 22, de la reglamentación del Artículo 61 de la Ley de Contabilidad, aprobado por Decreto Nº 5.720|72.

Por ello,

El Contador General de la Nación

Dispone:

Artículo 1º — Inhabilitar para inscribirse en el Registro de Proveedores del Estado, por el término de Cinco (5) años, a la firma Equilco S.A. con domicilio en la calle San Blas Nº 1722, Capital Federal, en un todo de acuerdo a lo prescripto por el inciso 14 reglamentario del Artículo 61 de la Ley de Contabilidad, aprobado por Decreto Nro. 5.720|72, conforme dictamen del Tribunal de Cuentas de la Nación por Providencia Nº 394|79 DGDS 2º (D.A. 2190).

Art. 2º — Regístrese, comuníquese al interesado con copia de la presente Disposición, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

José A. Blarduni

e. 10|5 Nº 3.060 v. 10|5|82

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

DISPOSICION Nº 40

Buenos Aires, 30 de abril de 1982.

Visto el Expediente Nº 190.076|81 C.G.N., iniciado con motivo de las actuaciones tendientes a delimitar la responsabilidad que le cabe a la firma Alcides Ildemar Grassi con domicilio en la calle 16 y 15 Nº 353, Mercedes (Pcia. de Buenos Aires), inscripta en el Registro de Proveedores del Estado bajo el Nº 5.779-7 por no cumplir debidamente los compromisos contraídos con varias Reparticiones Estatales, y

Considerando:

Que obran en las presentes actuaciones comunicaciones por medio de las cuales diversos Organismos del Estado ponen de manifiesto incumplimientos contractuales a cargo de la firma Alcides Ildemar Grassi.

Que a fs. 86|88 corren agregadas las constancias de la citación que le efectuará el área contrataciones del Estado con el objeto de dar vista de las actuaciones, según lo establecido por el inciso 17 reglamentario del artículo 61 de la Ley de Contabilidad.

Que la firma no ha presentado su descargo, por lo que han quedado los actuados en estado de resolver.

Que a fs. 15, 51, 53, 65, 17, 19, 62, 68 y 71 la Colonia Nacional "Manuel A. Montes de Oca"; a fs. 11 y 12 la Colonia Nacional "Domingo A. Cabred"; a fs. 58, 60, 72 y 77 la ex-Secretaría del Menor y la Familia, y a fs. 75 el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, resuelven por diversas disposiciones administrativas rescindir en forma parcial y total los contratos celebrados con la firma adjudicataria Alcides Ildemar Grassi, por incumplimiento en la entrega de las mercaderías pactadas con los Organismos mencionados.

Que por todo lo expuesto y dado que el proveedor no ha justificado los incumplimientos contractuales incurridos, corresponde aplicar la sanción de apercibimiento de acuerdo con lo establecido por el inciso 9, apartado b) reglamentario del artículo 61 de la Ley de Contabilidad, aprobado por Decreto número 5.720|72.

Que en el envío de la pieza certificada con aviso de retorno Nº 5.947, se le requirió mediante un form. 1011, la cumplimentación de una declaración jurada - form. 1001|A, bajo apercibimiento de ser dado de baja, si no lo cumplía en el plazo indicado.

Que cumplido el plazo acordado la firma no cumplimenta el requerimiento de que trata el considerando precedente; por lo que se ha hecho pasible de la baja conforme lo establece el último párrafo del inciso 5 reglamentario del artículo 61 de la Ley de Contabilidad, aprobado por Decreto Nº 5.720|72.

Que a fs. 93 corre agregado el dictamen legal correspondiente.

Que la presente disposición se dicta en uso de las facultades conferidas a la Contaduría General de la Nación, por el inciso 22, de la reglamentación del artículo 61 de la Ley de Contabilidad, aprobado por Decreto Nº 5.720|72.

Por ello,

El Contador General de la Nación:

Dispone:

Artículo 1º. — Apercibir a la firma Alcides Ildemar Grassi, con domicilio en la calle 16 y 15 Nº 353, Mercedes (Pcia. de Buenos Aires), en un todo de acuerdo a lo que establece el inciso 9 apartado b) de la reglamentación del artículo 61 de la Ley de Contabilidad aprobado por Decreto Nº 5.720|72.

Artículo 2º. — Dar de baja en el Registro de Proveedores del Estado a la firma indicada en el artículo 1º de la presente Disposición, por aplicación del inciso 5, último párrafo, de la mencionada reglamentación.

Artículo 3º. — Regístrese, comuníquese al interesado con copia de la presente Disposición, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

José A. Blarduni

c. 10|5 Nº 3.057 v. 10|5|82

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10 días a parientes del agente fallecido Mónica Silvia Alvarez, alcanzados por el beneficio establecido por Decreto Nº 93|79 para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Avda. de Mayo 1317, 4to. piso, Buenos Aires, 5 de mayo de 1982. Fdo.: Carlos Alberto Porto.

e. 10|5 Nº 3.055 v. 12|5|82

ACLARACIONES

MINISTERIO DE ECONOMIA

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

DISPOSICION Nº 27|82.

En la edición del 12|4|82, donde se publicó la mencionada Disposición se deslizó el siguiente error:

En el Considerando

Donde dice:

con el objetivo de dar vista...

Debe decir:

con el objeto de dar vista...

e. 10|5 Nº 2.422 v. 10|5|82

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

DISPOSICION Nº 31|82.

En la edición del 20|4|82, donde se publicó la mencionada disposición se deslizó el siguiente error:

En el Artículo 1º

Donde dice:

Francisco Guollari...

Debe decir:

Francisco Gullari...

e. 10|5 Nº 2.602 v. 10|5|82

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 1976|06 - 2ª Serie" de v$n. 31.250 Nros. 16.129.567|571 y 16.132.296|302, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1982.

$ 1.100.000.— e. 23|4 Nº 2.163 v. 24|5|82

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte

EDICTO

De acuerdo con lo establecido por el artículo 42 de la Ley Nº 19.549, se comunica a los interesados que en el Expediente Nº 4043|78, del registro de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, se dictó la Resolución S.S.T. Nº 45 de fecha 20 de febrero de 1979 que en la parte resolutiva dice:

"Visto ... y Considerando..."

El Subsecretario de Transporte

Resuelve:

Artículo 1º — Cadúcase el permiso otorgado oportunamente a la Empresa "Transportes Versailles" S. A. para explotar los servicios de la Línea Nº 119 con recorrido entre Liniers-Aduana (Capital Federal).

Artículo 2º — Regístrese, notifíquese a la Empresa mencionada, comuníquese a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y a las Entidades Representativas del Transporte Automotor de Pasajeros y vuelva a la Dirección Nacional de Transportes Terrestres a sus efectos. Cumplido, archívese sin término de depuración. Firmado: Ingeniero Ezequiel Ogueta subsecretario de Transporte.

e.6|5 Nº 2.993 v.10|5|82

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 88|82-INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º) Retirar la autorización para funcionar y cancelar la inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas a la entidad denominada Cooperativa de Provisión de Carne y Otros Alimentos Comerciantes Unidos Limitada (COPRO-COM), matrícula 7622, con domicilio legal en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, Provincia de Catamarca. — Artículo 2º) Dar intervención a las Gerencias de Fiscalización, Programación, y Promoción y de Legales y Registro para que tomen conocimiento, y por esta última se de cumplimiento al artículo primero de la presente Resolución. — Artículo 3º) De forma. — Fdo.: Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredon". En mérito a lo dispuesto en la resolución mencionada, con fecha 2.3|82 se procedió a cancelar la inscripción de dicha entidad en el Registro Nacional de Cooperativas por Acta 15.943 labrada al folio 77 del libro 34º de actas. Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación, más el ampliatorio de seis (6) días en razón de la distancia.

e. 6|5 Nº 2.976 v. 10|5|82

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 80|82-INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º) Retirar la autorización para funcionar y cancelar la inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas a la Cooperativa de Tamberos "9 de Julio" Limitada, matrícula 4200 con domicilio legal en el Pueblo de Tostado, Departamento 9 de Julio, Provincia de Santa Fe. Artículo 2º) Dar intervención a las Gerencias de Fiscalización Programación y Promoción y de Legales y Registro para que tomen conocimiento y por esta última se de cumplimiento al artículo primero de la presente Resolución. — Artículo 3º) De forma — Fdo.: Cnl. (R.E.) Jose Diego Castro Pueyrredón". — En mérito a lo dispuesto en la Resolución mencionada con fecha 23-3-82 se procedió a cancelar la inscripción de dicha entidad en el Registro Nacional de Cooperativas por acta 15.942 labrada al folio 76 del libro 34º de actas. — Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación, más el ampliatorio de dos (2) días en razón de la distancia

e. 6|5 Nº 2.975 v. 10|5|82

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica que por Resolución Nº 165|82-INAC, ha dispuesto: "Artículo 1º) Cancélese la inscripción en la matrícula de las entidades: Cooperativa de Trabajo de Confecciones y Artesanía Regionales de Garupa Limitada (matrícula 7957), con domicilio legal en Garupá, Provincia de Misiones, y Cooperativa Integral de Trabajo "17 de Octubre" Limitada (matrícula 7983), con domicilio legal en Posadas de la misma Provincia. — Artículo 2º) Dése intervención a la Gerencia de Legales y Registro a fin de dar cumplimiento al precedente artículo. — Artículo 3º) De forma. — Fdo.: Cnl. (R.E.) José Diego Castro Pueyrredón". En mérito a lo dispuesto en la resolución mencionada con fecha 24-3-82 se procedió a cancelar la inscripción de las citadas entidades en el Registro Nacional de Cooperativas, por acta 15.940 labrada al folio 74 del libro 34º de actas. Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación, más el ampliatorio de seis (6) días en razón de la distancia.

e. 6|5 Nº 2.974 v. 10|5|82

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

Cítase señor presidente de la Cooperativa de Provisión Joaquín V. González Limitada, matrícula 6803 para que dentro del plazo de diez días presente descargo y ofrezca prueba en el sumario que por Resolución Nº 233|82 le instruye el Instituto Nacional de Acción Cooperativa a su representada. Publíquese por tres días. Firmado: Dr. Eduardo Ingallina, Instructor Sumariante.

e. 6|5 Nº 2.973 v. 10|5|82

Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Capital Federal.

ALBORNOZ, Antonio Enrique
ACEVEDO, Ramón Emilio
ADAMEZ, Juan Angel
CABRERA, Rito Julio
CONDE, Marcelino Enrique
FORLANI, Egirio Serafín
GASPARINI, Omar Rubén
GARBARI, Juan
GUERRACIO, José Crescencio
JIMENEZ, Norma Beatriz
LAVIN, Vda. de BARRERA Ida
LEMOS, Juan Lucas
MENDOZA, José Raúl
MENDOZA, Oscar
OYHANARTE, Horacio Héctor
PAULO, de OLMEDO, Elisa
PENSA, Omar Carlos
LUIS DIAZ, Lisandro Germán
ROTELLI, Ernesto Constantino
SALGADO, Joel
SENEK, Pablo
SABASKI, Demetrio.

e. 28|4 Nº 2.820 v. 11|5|82

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Nro. 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447 — Capital Federal.

ABILES, Ruperto
ARANDA DIARTE, Andrés
BOVO, Valentín Oreste
BRIZUELA, Julio César
BUTLER, Alberto
CACERES, Jorge
CACERES, Hugo Santiago
CHOSCO, Cr sógono
DIAZ, Oscar Humberto
EVANGELISTA, Jorge Aníbal
GOROSITO, Pedro
GUTIERREZ, Modesto
HAUSER, Edio
INSURRALDE, Rubén Daniel
LOPEZ, Raúl
LUCERO, Héctor Bonifacio
LIFTZIS, Marcos
MARCIAL, Felipe Rosario
PALESI, José
ROJAS, Juan Antonio
RODRIGUEZ, César
ROTELA, Valerio
TEDESCHI, Vicente Tercero
MOLINA, Edmundo
JUAREZ, Roberto Mario
VAZQUEZ, Pedro Juan
ROBALLO, Luis Catalino
GALVAN, Héctor Raúl

e. 5|5 Nº 2.969 v. 18|5|82

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Capital Federal.

BENBENUTO, Máximo
BLUMETT, Carlos Armando
CASTELO, José Ramón
DIAZ, Benito Angel
GALVAN, Elías Fernando
GOLDBERG, Ricardo Hugo
LUCE, Mario
MANDOLESI, Enrique Eugenio
MARTINEZ María Cristina
RETA José
TORRES, Vicente
VILLALVA, Amelio
VIDOU, Gustavo Osvaldo

e. 7|5 Nº 3.033 v. 20|5|82

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

"Fíjese el día 26 de mayo de 1982, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, (donde se podrá solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 103-82. Para la adquisición de cajas de replenisher, revelador para fotocopiadora Canon, solicitada por la Academia Superior de Estudios Policiales".

Presupuesto Oficial: $ 196.000.000.

e. 10|5 Nº 3.038 v. 11|5|82

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

EJERCITO ARGENTINO

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Fábrica Militar de vainas y conductores eléctricos "ECA" Carlos Florito 950 - Avellaneda T.E. 208-1969

Llámase a Licitación Pública de ventas Nº 3|82, cuya apertura se fija para el día 27 de mayo de 1982 a las 10.30 horas, en el lugar indicado en el epígrafe, por la venta de: 20 tns. de rezagos de P.V.C.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la Gerencia de Ventas de la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires, previo pago en las respectivas Tesorerías de la suma de $ 50.000, valor del pliego.

e. 10|5 Nº 3.039 v. 10|5|82

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA

REGION AEREA CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 9|82, para otorgar la explotación exclusiva con carácter de concesión de uso de los espacios para publicidad Visual Comercial en el Aeropuerto San Carlos de Bariloche (Prov. Río Negro).

Apertura. 27 de mayo de 1982 a las 9.30 horas en Jefatura de Región Aérea Centro. 2º piso, Edificio Aeroestación, Aeropuerto Ezeiza.

Retiro de pliegos: En Región Aérea Centro, 2º piso, Edificio Aeroestación, Departamento Economía (División Explotación Comercial) en el horario de 9 a 12 horas desde el 9 de mayo de 1982 hasta el 26 de mayo de 1982.

En Jefatura del Aeropuerto San Carlos de Bariloche (Prov. Río Negro), en el horario de 9 a 12 horas dsede el 9 de mayo de 1982 hasta el 21 de mayo 1982.

Precio del pliego: Fijado en cien mil pesos ($ 100.000).

e. 10|5 Nº 3.040 v. 14|5|82

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de mobiliario. La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de mayo de 1982 a las 11 horas, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, División Tramitación de Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310, Capital. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.

Valor del pliego: $ 400.000.

e. 10|5 Nº 3.041 v. 13|5|82

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL

Expediente I.O.S. Nº 310.898|82

Prorrógase la fecha de apertura de la Licitación Privada Nº 29|82, que trata la colocación de un cielorraso lineal en el comedor del Club de Niños en el Centro Deportivo "José Hernández", Ciudad Martín M. de Güemes, La Matanza, Provincia de Buenos Aires y reacondicionamiento del cielorraso del Jardín Materno Infantil en el Palacio de Hacienda, Hipólito Yrigoyen 250, 13º piso, Capital Federal.

La apertura se llevará a cabo el día: 15 de junio de 1982 a las 16 horas.

e. 10|5 Nº 3.056 v. 11|5|82

CORPORACION DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación de Créditos Nº 10|82 con las conformidades del Banco Central de la República Argentina Nº 277|82 y 278|82 para la Licitación de Créditos por hasta $ 71.700.000.000 (pesos setenta y un mil setecientos millones) del mercado local de capitales.

Plazo de reintegro: 90 y|o 180 (noventa y|o ciento ochenta) días a partir de la acreditación de los fondos.

Apertura de las propuestas: 12 de mayo a las 12 horas.

Oferta mínima a realizar: $ 3.000.000.000 (pesos tres mil millones).

Disposición de fondos: 14 de mayo de 1982.

Informes y pliegos de condiciones a retirar en Reconquista 609, 6º piso, Gerencia de Finanzas y Control Presupuestario, Capital Federal, de 10 a 17 horas.

e. 10|5 Nº 3.057 v. 10|5|82

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 352 Venta Expediente Nº 68.129|82

Llámase a licitación pública para el día 20 del mes de mayo de 1982 a las 17 horas, para la venta de madera en pie de diversas especies, procedente de la Estación Forestal Gral. Manuel Belgrano en la localidad de San Antonio, Misiones.

Valor del pliego: $ 187.375.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Of. 119, Capital Federal.

e. 10|5 Nº 3.058 v. 11|5|82

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA MARCOS JUAREZ

Licitación Pública Nº 2|82

Llámase a Licitación Pública para el día 18 de mayo de 1982 a las 16 horas para la locación de un inmueble para ser destinado como local de la Agencia de Extensión Rural Noetinger en la Localidad de Noetinger, Provincia de Córdoba.

Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Marcos Juárez, Ruta Provincial Nº 12, Marcos Juárez (Cba.) y en la Agencia de Extensión Rural Noetinger, calle 1 Nº 201, Noetinger (Cba.).

La apertura de las ofertas se realizará en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Marcos Juárez, INTA, en el día y hora señalados.

e. 10|5 Nº 3.045 v. 11|5|82

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION SANTA FE

Licitación Pública Nº 6|82

"Impresión de cartones para balanza"

Fecha de apertura: 18 de mayo de 1982 a las 11 horas.

Lugar de apertura: Junta Nacional de Granos. Delegación Santa Fe, Puerto Sta. Fe. C. Correo Nº 125, C.P. 3000, Santa Fe.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse en la Delegación Santa Puerto Santa Fe, Casilla de Correo Nº 125, División Administración, Sección Contrataciones y Adquisiciones, en el horario de 7 a 13 horas, y en la Gerencia de Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas, previa presentación de constancia fehaciente de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para este último caso, de no estar inscripto, deberá aclararse por escrito la causa por la cual se halla exento de cumplimentar con dicho requisito.

Los pliegos son sin cargo alguno.

e. 10|5 Nº 3.042 v. 11|5|82

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Decreto Ley Nº 6.698|63
DELEGACION BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 15|82, para fundición en acero de juegos de corona y piñón.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Administración) Paseo Colón 359|79, 3º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración) sita en la Unidad I, Pto. Ing. White (Prov. Buenos Aires), en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e Inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclarar; si no le corresponde su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito. Depósito de garantía de oferta uno por ciento (1 %) en títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos; carta fianza bancaria o póliza de seguro en caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o Compañías Argentinas autorizadas a tal fin y en la cuenta "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina o Pagaré hasta la suma de seis millones cien mil pesos (pesos 6.100.000).

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 19 de mayo de 1982 a las 10 horas, en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Precio del pliego: Cincuenta mil pesos ($ 50.000).

c. 10|5 Nº 3.043 v. 11|5|82

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Decreto Ley Nº 6.698|63
DELEGACION BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 20|82, para la adquisición de diversos materiales eléctricos.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Administración), Paseo Colón 359|79 3º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración), sita en la Unidad I, Pto. Ingeniero White (Pcia. Buenos Aires), en el horario de 8 a 13 horas; previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e Inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclarar, si no le corresponde su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito. Depósito de garantía de oferta uno por ciento (1 %) en títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos; carta fianza bancaria o póliza de seguro en caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o Compañías Argentinas a tal fin y en la cuenta "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina o pagaré hasta la suma de seis millones cien mil pesos ($ 6.100.000).

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 20 de mayo de 1982 a las 11 horas, en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 10|5 Nº 3.044 v. 11|5|82

Secretaría de Intereses Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

EMPRESA DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 11|82

Para el "Reacondicionamiento parcial red de incendio Dock Sud - Este".

Apertura: 2-6-82: 15 horas.

En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo) del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42 - Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 250.000.00.

Presupuesto oficial estimado: pesos 927.485.000,00.

e. 10|5 Nº 3.047 v. 31|5|82

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 29|982 hasta el día 18 de mayo de 1982, a las diez horas para la adquisición de: toallas, toallones y frazadas.

Estimación oficial: pesos ciento ochenta millones ($ 180.000.000 00).

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa Nº 1600, 1º piso, Buenos Aires. Horario de 8 a 11 y de 12 a 13.30 de lunes a viernes.

e. 10|5 Nº 3 046 v. 11|5|82

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 3.707|82, hasta el día 18 de mayo de 1982 a las 14 horas, para la provisión de diversa papelería.

Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura en la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio 1925, piso 6º Capital Federal (T.E. 37-9137).

e. 10|5 Nº 3.048 v. 11|5|82

Subsecretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS

ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 956|82. — Descripción: Adquisición de bulones para eclisas y silletas. Apertura, día y hora: 10|6|82, a las 15. Valor del pliego: $ 1.000.000.

Licitación Pública Nº 957|82. — Descripción: Adquisición de linternas eléctricas para despacho de trenes. Apertura, día y hora: 11|6|82, a las 15. Valor del pliego: $ 500.000.

Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Abastecimiento, División Licitaciones, Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, piso 1º, oficina Nº 115. Capital, de lunes a viernes de 10.30 a 13.30 horas.

LINEA GENERAL BELGRANO

Licitación Pública Expte. Nº 17.2 — Descripción: Trabajos de renovación de vía de Km. 1202|000 a Km. 1219|500 y mejoramiento de vía de Km. 1219|500 a Km. 1288|000, incluso trabajos complementarios del ramal "C. 12", en la Pcia. de Santiago del Estero. Presupuesto oficial: pesos 63.757.867.478. Apertura, día y hora: 10|6|82, a las 14. Valor del pliego: $ 6.420.000.

Consulta y venta de pliegos: En esta Gerencia, Sección Licitaciones Oficina Apertura de propuestas, Local Nº 9, Planta baja, de Avda. de Los Inmigrantes 1950. Capital Federal, en el horario de 11 a 17 y en la Jefatura de Zona Vía y Obras Tucumán, sito en la calle José Ingenieros Nº 10, Pcia. de Tucumán, en horas de oficina.

LINEA GENERAL ROCA

Licitación Pública Nº SA. 654. — Descripción: Reparación general con conversión de caja metálica de 12 furgones de carga ex serie Z.4. Presupuesto oficial: $ 591.025.000. Apertura, día y hora: 4|6|82, a las 8. Valor del pliego: $ 120.000.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12.

LINEA GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 110|82. — Descripción: Repuestos para vagones (puerta corrediza, soporte de acero, rodillo, etc.). Apertura, día y hora: 10|6|82, a las 13. Valor del pliego: $ 30.000.

Licitación Pública Nº 1105|82. — Descripción: Repuestos coches Materfer (niple de unión, arandelas, bujes y pernos). Apertura, día y hora: 11|6|82, a las 13. Valor del pliego: $ 35.000.

Licitación Pública Nº 1110|82. — Descripción: Piedra para balasto. Apertura, día y hora: 28|5|82, a las 13. Valor del pliego: $ 60.000.

Licitación Pública Nº 111|82. — Descripción: Trueque de oxígeno por acetile-

no en Talleres Junín (Prov. de Buenos Aires). Apertura, día y hora: 1º|6|82, a las 13. Valor del pliego: $ 70.000.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento (División Compras - Oficina Venta de Pliegos), Alianza, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes en horario de 13 a 18.

LINEA GENERAL URQUIZA

Licitación Pública Nº 98. — Descripción: Línea Mte. Caseros - Corrientes. Sección Mte. Caseros - Mantilla. Sector Km. 165 más 058 al Km. 267 más 300. Mejoramiento de vía. Presupuesto oficial: $ 60.776.289.180. Apertura, día y hora: 17|6|82, a las 13. Valor del pliego: pesos 6.000.000.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, 5º piso, Estación F. Lacroze, Capital, días hábiles de 12 a 15.30 horas.

LINEA GENERAL MITRE

Licitación Pública Nº 4059|82. — Descripción: Servicio de limpieza coches y furgones Tucumán y dependencias de estación. Presupuesto oficial: $ 1.711.192.094. Apertura, día y hora: 7|6|82, a las 13. Valor del pliego: $ 500.000.

Licitación Pública Nº 4060|82. — Descripción: Servicio de limpieza coches y furgones Córdoba y dependencias de estación. Presupuesto oficial: $ 1.593.502.977. Apertura, día y hora: 7|6|82, a las 13. Valor del pliego: $ 500.000.

Consulta y venta de pliegos: En Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 359, Capital Federal, o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: En Buenos Aires, de 12.30 a 17.30; en Rosario, de 8.30 a 12.30, de lunes a viernes.

LINEA GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 1109|82. — Descripción. Manga de caucho para freno vacío. Apertura, día y hora: 9|6|82, a las 13. Valor del pliego: $ 150.000.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento (División Compras - Oficina Venta de Pliegos), Alianza, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes en horario de 13 a 18.

e. 10|5 Nº 3.059 v. 12|5|82

FERROCARRILES ARGENTINOS

Llámase a Licitación Nº 188|82 con la conformidad del Banco Central de la República Argentina Nº 284|82 para la obtención de créditos hasta noventa y un mil ciento treinta y siete millones de pesos ($ 91.137.000.000). Plazo de reintegro 90 días como mínimo hasta 420 días como máximo.

Apertura de las propuestas el 17|5|82 a las 11.30 horas.

Ofertas mínimas quinientos millones de pesos (500.000.000).

Disposición de los fondos el 19|5|82.

Informes y pliego de condiciones a retirar en Gral. Hornos 11, 4º P., of. 414, Capital Federal de 11.30 a 16 horas.

e. 10|5 Nº 3.060 v. 10|5|82

Subsecretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte. 18.501-LP-1969

LICITACION PUBLICA

Provisión y montaje de una instalación de gas natural en el Establecimiento Wilde (Provincia de Buenos Aires).

Apertura: 25|6|1982 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).

Pliegos: En el citado lugar.

Presupuesto oficial de la obra: Pesos 153.600.000.

Monto de la garantía de la oferta: 1 % del presupuesto oficial de la obra.

e. 10|5 Nº 3.050 v. 31|5|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte.: 24.488-LP-1981

LICITACION PUBLICA

Contrato I

Comprende la provisión e instalación de aproximadamente 4.000 m. de cañería de 1,200 m. de diámetro correspondiente a la segunda impulsión desde la Estación Elevadora Villa Adelina (Partido de Vicente López), hasta la esquina de las calles Thames y Lamadrid en Boulogne (Partido de San Isidro).

Contrato II

Comprende la instalación de 2.800 m. aproximadamente de cañería de 0,900 m. de diámetro desde la esquina de las calles Lavalle y Arenales (Partido de San Fernando), hasta las calles Luis Pereyra y Enciso (Partido de Tigre). De este punto se derivan dos (2) cañerías de aproximadamente 1.800 m. de longitud que alimentan, al tanque Nº 1 de Tigre y empalma con la cañería existente en Cazón y Bartolomé Mitre, respectivamente.

Contrato III

Comprende la instalación de cañerías maestras en las localidades de San Isidro, Villa Adelina, Punta Chica, situadas en el Partido de San Isidro.

Contrato IV

Comprende la instalación de cañerías maestras en las localidades de Martínez, Villa Adelina y Boulogne del Partido de San Isidro.

Apertura: 23|6|1982 a las 16 horas, en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).

Pliegos: En dicho lugar.

Presupuesto oficial de la obra:
Contrato I: $ 13.085.098.400.
Contrato II: $ 9.268.819.360.
Contrato III: $ 7.659.057.600.
Contrato IV: $ 9.314.839.920.

Garantía de oferta: 1 % del monto del Presupuesto Oficial de cada Contrato.

e. 10|5 Nº 3.051 v. 31|5|82

Subsecretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación de Fondos Nº 24|82

Fecha de apertura de las ofertas: 12|5|82.
Monto total solicitado: $ 70.000.000.000.
Conformidad B.C.R.A. Nº 268|82.
Plazo de reintegro: 236 días.
Fecha de disposición de fondos: 14|5|82.
Retiro de pliegos y apertura: Corrientes 709, 6º piso (lado torre). Dirección de Finanzas, División Presupuesto y Finanzas.
Horario: 11 a 16 horas.

e. 10|5 Nº 3.049 v. 10|5|82

MINISTERIO DE EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 22.021|81

Llámase a licitación pública para la adquisición de guardapolvos. Consulta y retiro de pliegos en la Dirección de Com-

pras y Licitaciones, Reconquista 694, P. B., Capital, de lunes a viernes de 9 a 12 horas.

Apertura en la antedicha dirección el día 17 de mayo de 1982 a las 9.30 horas.

c. 10|5 Nº 3.031 v. 11|5|82

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
Expediente Nº 739.620|82
Licitación Pública Nº 2

Llámase a Licitación Pública para el día 17 de mayo a las 15 horas, para adjudicar la adquisición de material bibliográfico con destino a: Dirección de Biblioteca.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento Compras y Suministros, sito en la calle Junín 956, planta principal; donde además los interesados podrán requerir pliego de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 18 hs.

c. 10|5 Nº 3.052 v. 11|5|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE AGRONOMIA
Licitación Pública Nº 1|82
Expte. 200-11319-82 C-1

Llámase a Licitación Pública Nº 1|82 para la adquisición de: 1 Tractor Producción Nacional. Aprox. 60|70 C.V. 1 Arado de rejas y vertederas 5 cuerpos. 1 Rastra de discos (4) cuatro cuerpos.

Pliego de bases y condiciones y demás especificaciones sin cargo en el Departamento de Compras y Licitaciones de la citada Facultad, calle 60 y 118, 1er. piso. La Plata, de 8 a 17 hs. lugar donde tendrá efecto la apertura de ofertas el día 21 de mayo próximo a las 10 horas.

c. 10|5 Nº 3.062 v. 11|5|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
Licitación Pública Nº 3|82

Objeto: Provisión de artefactos y material eléctrico especial para el Paraninfo.

Lugar de Apertura: Departamento Compras y Bienes Patrimoniales de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, Avda. Belgrano (S) 1912, Santiago del Estero.

Fecha de Apertura: 18 de mayo de 1982 a las 11 horas, o día hábil siguiente si resultara feriado.

Consultas y provisión de pliegos: Departamento Compras y Bienes Patrimoniales (Casilla de Correos 293), Avda. Belgrano (S) 1912, Santiago del Estero (C.P. 4200), Teléfono 22-2595 y en Casa de Santiago del Estero en Buenos Aires, Florida 274, Buenos Aires.

e. 10|5 Nº 3.053 v. 11|5|82

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2620-4267|82-0

Llámase a licitación pública Nº 6|82, para el día 20 del mes de mayo de 1982, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. equipo de laboratorio con destino a Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas. Liniers e Italia, 2700, Pergamino, P.B.A. donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 10|5 Nº 3.054 v. 11|5|82

LICITACIONES ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION CONTABILIDAD Y FINANZAS

Llámase a Licitación Pública Nº 10|82, cuya apertura se celebrará el día 19 de mayo de 1982, a las 16 horas, con el objeto de proceder a contratar la adquisición de 8 camionetas.

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Av. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e. 7|5 Nº 2.999 v. 10|5|82

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán"
Fray Luis Beltrán. Prov. Santa Fe

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 02|82 para el día 12 de mayo de 1982 a las 10.30 horas, por: aceros, remaches, aceites lubricantes, aluminio y varios.

Por pliegos de Condiciones dirigirse a: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" o a Dirección General de Fabricaciones Militares. Gerencia General de Ventas, Avda. Cabildo 65. Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" (Sección Ventas).

e. 30|4 Nº 2.856 v. 10|5|82

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA"
Carlos Florito 950 - Avellaneda
T.E. 203-1939
Abastecimiento - Compras

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 2|82 por la venta de 100 tns. de rezagos de plomo, cuya apertura se fija para el día 14 de mayo de 1982, en el lugar que se indica en el epígrafe.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la Gerencia de Ventas de la Dirección General de Fabricaciones Militares, previo pago en las respectivas Tesorerías de la suma de $ 50.000, valor del pliego.

e. 23|4 Nº 2.824 v. 10|5|82

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitaciones Públicas para ofrecer en arrendamiento con opción a compra las instalaciones que ocupan las unidades de almacenamiento que más abajo se detallan:

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Administración), Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal y en las Delegaciones: Bahía Blanca y Rosario ubicadas en el Elevador Terminal Puerto Ingeniero White, Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires) y calle Mendoza Nº 1085, Rosario (Provincia de Santa Fe), respectivamente, de lunes a viernes dentro del horario de 12 a 16 horas, donde también podrán adquirirse al precio de $ 1.000.000.

Los actos de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizarán en la Gerencia Precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran en las fechas y horarios que seguidamente se indican:

Licitación Pública Nº 85|82 — Unidad de Campaña Armstrong (Santa Fe). — Fecha y hora de apertura: 12|5|82; 11 horas.

Licitación Pública Nº 86|82 — Unidad de Campaña Arenales (Buenos Aires). — Fecha y hora de apertura: 12|5|82; 13 horas.

Licitación Pública Nº 87|82 — Unidad de Campaña Villaguay (Entre Ríos). — Fecha y hora de apertura: 13|5|82; 11 horas.

Licitación Pública Nº 88|82 — Unidad de Campaña San Marcos (Córdoba). — Fecha y hora de apertura: 13|5|82; 13 horas.

Licitación Pública Nº 89|82 — Unidad de Campaña Morse (Buenos Aires). — Fecha y hora de apertura: 14|5|82; 11 horas.

Licitación Pública Nº 90|82 — Unidad de Campaña Saavedra (Buenos Aires). Fecha y hora de apertura: 14|5|82; 13 horas.

Licitación Pública Nº 91|82 — Unidad de Campaña Rivera (Buenos Aires). — Fecha y hora de apertura: 17|5|82; 11 horas.

Licitación Pública Nº 92|82 — Unidad de Campaña San Francisco de Bellocq (Buenos Aires). — Fecha y hora de apertura: 17|5|82; 13 horas.

Licitación Pública Nº 93|82 — Unidad de Campaña Alberti (Buenos Aires). — Fecha y hora de apertura: 18|5|82; 11 horas.

Licitación Pública Nº 94|82 — Unidad de Campaña Amenábar (Santa Fe). — Fecha y hora de apertura: 18|5|82; 13 horas.

Licitación Pública Nº 95|82 — Unidad II Puerto Rosario (Santa Fe). — Fecha y hora de apertura 19|5|82; 11 horas.

e.3|5 Nº 2.883 v.10|5|82

> Los documentos que aparezcan en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947).

Secretaría de Intereses Marítimos

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Privatización Ley Nº 22.283

Licitación Pública Nº 15-P-82: Venta de 8 agrupamientos de Remolcadores destinados al servicio de transporte de carga por empuje en la Cuenca del Plata sin base. Fecha y lugar de apertura: 10.5.82, a las 9 hs. en Avda. Corrientes 389, 3er. piso, Capital Federal, valor del pliego: $ 10.000.000 (diez millones de pesos).

Licitación Pública Nº 16-P-82: Venta de 16 agrupamientos de barcazas semigalpón, galpón, tolva sin tapa, tolva con tapa y areneras; destinadas al servicio de transportes de carga por empuje en la Cuenca del Plata, sin base, fecha y lugar de apertura: 12.7.82, a las 9 hs. en Avda. Corrientes 389, 3er piso, Capital Federal. Valor del pliego: $ 10.000.000 (diez millones de pesos).

Nota: Consulta y venta de pliegos: Sección "Compras", Avda. Corrientes 389, 1er. piso, Capital Federal, de 11 a 15 hs., a partir del 24|3|82. Los pliegos licitarios de las licitaciones Públicas 15|P-82 y 16-P-82, se podrán adquirir hasta el 7|5|82 y el 13|7|82 respectivamente.

e. 7|5 Nº 3.024 v. 18|5|82

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 22|82 hasta el día 17 de mayo de 1982 a las 10 horas para la adquisición de: Estopa y trapos.

Estimación oficial: Pesos ciento veinte millones de pesos ($ 120.000.000).

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata. Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa 1600, 1º piso, Buenos Aires. Horario de 8 a 11 y de 12 a 13.30 de lunes a viernes.

e. 7|5 Nº 3.030 v. 10|5|82

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 7|82 del 2º Distrito para la ejecución de las obras en las Rutas 9 (S) y 19 — Tramos: Oliva - Pilar y Montecristo - Córdoba, Secciones: Km. 610, Km. 622 y Km. 312, Km. 335 (corrección de ondulaciones con mezcla bituminosa tipo arena asfalto) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba.

$ 700.000.000.

Depósito de garantía: $ 7.000.000.

Precio del pliego: $ 140.000.

Presentación propuestas: 14 de mayo de 1982 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avenida Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e.7|5 Nº 3.029 v.13|5|82

Subsecretaría de Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO.
Licitación Privada Nº 4.689|82

Adquisición de 5.800 trapos para piso, 4.000 trapos rejilla y 9.350 repasadores, confeccionados en tela de algodón de 1ra. calidad.

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo, en el Dpto. Gestión de Compras y Contrataciones, Div. Licitaciones. Avda. Paseo Colón 221, piso 1º, oficina 124. Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará el día 10 de mayo de 1982 a las 11 horas.

c. 7|5 Nº 3.028 v. 10|5|82

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Privada Nº 4.690|82

Adquisición de elementos para telefonía.

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo, en el Dpto. Gestión de Compras y Contrataciones, Div. Licitaciones, Avda. Paseo Colón 221, piso 1º, oficina 124 Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará el día 20 de mayo de 1982 a las 10.00 horas.

c. 7|5 Nº 3.027 v. 10|5|82

Subsecretaría de Combustibles

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.293

Contratación de los trabajos de: "Dirección de obra, trabajos de albañilería y afines - Ayuda de Gremios: para finalización Edificio Don Bosco 3672|90 esquina Boedo 124, Capital Federal".

Apertura: 26|5|82; 10 horas.

Valor doc. $ 270.000.

Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, oficina 110, Capital Federal, de 8.30 a 15 horas.

e. 7|5 Nº 3.025 v. 10|5|82

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.297

Provisión, colocación, pulido y lustrado de pisos de mosaicos graníticos, con destino a la obra Edificio para la Delegación Gran Buenos Aires - Don Bosco 3672|90 esq. Av. Boedo 124, Capital Federal.

Apertura: 20|5|82; 9 horas.

Valor doc.: $ 140.000.

Adquirir documentación: los días 6 y 7|5|82 en Alsina 1170, 1º piso, oficina 110, Capital Federal, de 8.30 a 15 horas y a partir del día 10|5 en Montes de Oca 1120, 1º piso, Capital Federal, de 8.30 a 14 horas.

e. 7|5 Nº 3.026 v. 10|5|82

Subsecretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte.: 31-LP-82

Contrato I: Repavimentación de las calles internas del Establecimiento General San Martín.

Contrato II: Reconstrucción de las aceras en el Establecimiento General San Martín.

Apertura: 9|6|82 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1000 (Capital Federal).

Pliegos: En dicho lugar.

Presupuesto oficial de la obra: Contrato I. $ 3.440.000.000. Contrato II: Pesos 1.450.000.000.

Garantía de oferta: 1 % del monto del presupuesto oficial de cada contrato.

e. 23|4 Nº 2.722 v. 13|5|82

Subsecretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 127-P|82

Apertura. 27-5-82.

Hora: 11.30.

Pliego: $ 170.000.

Adquisición cable minicoaxil, Empalmes completos, etc.

Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 7|5 Nº 3.001 v. 17|5|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Apertura: 1-6-82.

Apertura: 1º-6-82.

Hora: 9.

Pliego: $ 130.000.

Adquisición de pick-up c|carrocería ambulancia, furgón doble cabina.

Informes: Avda. La Plata 1540. 3º piso, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 7|5 Nº 3.002 v. 17|5|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Pública 134-P|82

Apertura: 2[illegible]|5|82.

Hora: 17.

Pliego: $ 100.000.

Provisión recibo cobro de abonados.

Informes: Avda. La Plata 1540 3º piso, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas

e. 7|5 Nº 3.003 v. 17|5|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 130-P|82

Apertura: 30 de junio de 1982.

Hora: 9.

Valor del pliego: $ 3.000.000.

Trabajos de construcción-ampliación del edificio "San Salvador de Jujuy", sito en la calle Senador Pérez Nº 141, ciudad de San S. de Jujuy, Pcia. de Jujuy.

Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

Presupuesto oficial: $ 3 [illegible].000.000.

Evacuación de Consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

Los pliegos también se podrán retirar en: San Salvador de Jujuy; Senador Pérez Nº 141, Ciudad de San S. de Jujuy, Pcia. de Jujuy.

e. 3|5 Nº 2.882 v. 14|5|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 1[illegible]-P|82

Apertura 2[illegible]|5|82.

Hora: 11.30.

Pliego: $ 90.000.

Adquisición equipos para zonas inhóspitas (borceguí, guante, capa, etc.).

Inf. Avenida La Plata 1540. Piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 hs.

e.5|5 Nº 2.946 v.13|5|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 128-P|82

Apertura: 28 de mayo de 1982.
Hora: 15.
Valor del pliego: $ 160.000.
Provisión de contenedores para equipos de Radio Enlace de baja capacidad.
Informes: Avenida La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 5|5 Nº 2.947 v. 13|5|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Prórroga: Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 110-P|82 cuya apertura estaba prevista para el 6|5|82 a las 9 horas, ha sido diferida para el 3|6|82 a las 10.30 hs.
Trata: Construcción, provisión e instalación de las obras de infraestructura del Radioenlace de Alta Capacidad. Formosa-Las Lomitas.
Presupuesto Oficial: $ 18.213.614.000.
Valor del Pliego: $ 4.500.000.
Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 hs.
Evacuación de Consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Los pliegos también se podrán retirar en Formosa; Saavedra 656, Pcia. de Formosa.

e. 30|4 Nº 2.858 v. 10|5|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Prórroga: Se comunica que la Licitación Pública 111-P|82 cuya apertura fuera programada para el 7|5|82 ha sido prorrogada para el 3 de junio de 1982 a las 12 hs.
Trata la Construcción, Provisión e Instalación de las Obras de Infraestructura para el Sistema de Comunicaciones del Radioenlace de Alta y Baja Capacidad de Córdoba, Zona Oeste.
Presupuesto Oficial: $ 4.988.000.000.
Pliego: $ 4.500.000.
Inf.: Av. La Plata 1540, 3º piso, Cap. de 8.30 a 14.30 hs.
Evacuación de Consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Los pliegos también se podrán retirar en Brasil 175, Córdoba, Pcia. de Córdoba.

e. 30|4 Nº 2.859 v. 10|5|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Prórroga: Se comunica que la Licitación Pública Nº 113-P|82, cuya fecha de Apertura estaba programada para el día 3 de mayo 82, ha sido diferida para el día 3 de junio de 1982 a las 9 horas; trata la Construcción, Provisión e Instalación del Radioenlace de Alta Capacidad Chascomús-Las Flores, Pcia. de Bs. As.
Presupuesto Oficial: $ 10.852.840.000.
Valor del Pliego: $ 4.000.000.
Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal de 8.30 a 14.30 hs.
Evacuación de Consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la Licitación.
Los pliegos también se podrán retirar en: La Plata, Calle 47, Nº 682, Pcia. de Bs. As.

e. 30|4 Nº 2.860 v. 10|5|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 124-P|82

Apertura: 27|5|82.
Hora: 9.
Valor del pliego: $ 100.000.
Adquisición de grúas autopropulsadas.
Inf. Av. La Plata 1540, Piso 3º, Capital de 8.30 a 14.30 horas.
Asimismo los pliegos podrán retirarse también en nuestras oficinas de:
La Plata: Calle 47 Nº 682, La Plata, Pcia. Bs. As.
Córdoba: Brasil 175, Córdoba.
Bahía Blanca: Beruti 54, B. Blanca, Pcia. Bs. As.
Rosario: Ovidio Lagos 4770, Pcia. de Santa Fe.
Mar del Plata: Av. Luro 2488, Piso 5º, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As.
Santa Fe: Mendoza 2430, P. 1º, Santa Fe.

e. 3|5 Nº 2.893 v. 11|5|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licit. Pública Nº 125-P|82

Apertura: 27|5|82.
Hora: 10.
Valor del pliego: $ 180.000.
Adquisición de vehículos (automóviles y furgoncitos).
Inf. Av. La Plata 1540, Piso 3º, Capital de 8.30 a 14.30 horas.
Asimismo podrán adquirirse pliegos en La Plata, Calle 47 Nº 682, La Plata, Pcia. de Bs. As.

e. 3|5 Nº 2.894 v. 11|5|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 19 de mayo de 1982, a las 15, en la Dirección General de Abastecimiento (LCT), para contratar el arrendamiento de un edificio construido o a construir destinado al funcionamiento de la Sucursal "Olivos" (Buenos Aires).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la precitada Sucursal o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB), calle Corrientes 172, 6º piso, oficina 643, Correo Central (BA), de lunes a viernes de 12 a 15.

e. 3|5 Nº 2.892 v. 12|5|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 22 DIA-82, para el día 10 de junio de 1982 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Zárate (Provincia de Buenos Aires).
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, 8º piso, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicada, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera de los Distritos 2º (La Plata); 4º (Pergamino) o en la oficina Zárate (Dto. 4º).

Presupuesto Oficial:	$	2.362.500.000
Importe de Garantía:	$	23.625.000
Valor del pliego:	$	949.000

e. 30|4 Nº 2.861 v. 20|5|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 46|82

Llámase a licitación pública para adquirir: "Artículos para escritorios". Las propuestas serán recibidas hasta el día 18 de mayo de 1982 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB) 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas. Buenos Aires, 30 de abril de 1982. Dirección General de Abastecimiento. Valor del pliego: $ 300.000.

$ 720.000.— e. 30|4 Nº 3.343 v. 11|5|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 43|82

Llámase a licitación pública para adquirir: "Ochenta mil libretas fórmula Nº 2003". Las propuestas serán recibidas hasta el día 28 de mayo de 1982 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.) 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas. En razón de exigirse presentación de muestras con la tinta a emplear en la impresión con una anticipación de 10 días corridos a la fecha fijada para la apertura: Los pliegos de condiciones podrán ser adquiridos hasta el día 18 de mayo de 1982. Buenos Aires, 30 de abril de 1982. Dirección General de Abastecimiento. Valor del pliego: pesos 240.000.

$ 960.000.— e. 30|4 Nº 3.345 v. 11|5|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 47|82

Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Astas para banderas, escaleras, caballetes, taburetes, pizarrones, carteles, etc.". Las propuestas serán recibidas hasta el día 18 de mayo de 1982 a las 16.30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas. Buenos Aires, 30 de abril de 1982. Dirección General de Abastecimiento. Valor del pliego: $ 210.000.

$ 800.000.— e. 30|4 Nº 3.344 v. 11|5|82

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
Licitación Pública Nº 2|SST|82
POSTERGACION

Obra: Biblioteca Nacional - 4ta etapa final.
Se lleva a conocimiento de los interesados que se ha resuelto postergar la fecha de recepción de ofertas (Sobres A y B) y apertura del Sobre A de la Licitación Pública Nº 2|SST 82, Obra "Biblioteca Nacional - 4ta. etapa - Terminación total del edificio con subetapas y habilitaciones parciales", para el día 26 de mayo próximo a las 16 horas.
La recepción de ofertas y el acto de apertura se llevará a cabo en el edificio sede del Ministerio ubicado en la calle Pizzurno Nº 935 de esta Capital, en las condiciones indicadas en los pliegos.
Asimismo se comunica que se ha rectificado el monto total del Presupuesto Oficial la cual asciende ahora a la suma de ciento cuarenta y dos mil cuatrocientos setenta y dos millones trescientos mil ochocientos cincuenta y nueve pesos ($ 142.472.300.859), manteniendo los importes parciales de cada rubro.
Como consecuencia, en base a este importe se efectuará la garantía de Contrato.
La consulta y adquisición de pliegos se continuará efectuando en el Centro de Información de la Obra - Avda. del Libertador Nº 160 (esquina Agüero) de Capital Federal, en días hábiles de 12 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 5.000.000.

e. 3|5 Nº 2.898 v. 14|5|82

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Licitación Pública Nº 4|82

Fecha de apertura: 28|5|82.
Hora: 15 horas.
Llámase a Licitación Pública para la venta del inmueble ubicado en la calle 25 de Mayo 564, Capital Federal.
Las firmas interesadas en retirar Pliegos de Condiciones, deben dirigirse a la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones, Sarmiento 440, 7º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 19.

e. 5|5 Nº 2.948 v. 14|5|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Expediente Nº 40.134|5
Licitación Pública Nº 15

Llámase a Licitación Pública Nº 15, para el día 17 de mayo de 1982 a las 10 horas para concesión del bar construido en el parque "José Villarino" de la localidad de Zavalla (Facultad de Ciencias Agrarias) dependiente de la Universidad Nacional de Rosario. Período de la concesión: tres años.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones, dirección Operativa, Dirección General de Administración, Berutti 2109, 2000 Rosario, lugar donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 7|5 Nº 3.004 v. 10|5|82

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R. N. O. S. Nº 5-0010
Actuación Nº 792-0193|82

Llámase a Licitación Pública Nº 18, el día 20 de mayo de 1982 a las once horas, por la adquisición de formularios continuos y carpetas para historia clínica.
Pliego de condiciones e informes en Libertad 731, 7º piso, Capital.
Valor del pliego: $ 200.000.

e. 6|5 Nº 2.991 v. 10|5|82

Subsecretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00384012-60

Se llama a Licitación Pública Nº 064|82 para el día 26 de mayo de 1982 a las 13 horas, para obtener el arrendamiento de un inmueble en la ciudad de Eldorado, Provincia de Misiones, con una superficie cubierta de 100 a 250 metros cuadrados.
El acta de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, sito en la calle Bartolomé Mitre 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro de los pliegos de bases e informes, o en la Agencia Posadas sita en la calle Estado de Israel Nº 2771 en la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, o en el Organismo Regional Corrientes sito en la calle Santa Fe 1136|38 de la ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes.

e. 7|5 Nº 3.005 v. 10|5|82

Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1.853 para la venta de Tosca incluida su extracción y traslado, solamente hasta la cantidad de 122.000 m3.; existentes en los terrenos del Club del Personal del Banco, sito en el Barrio Gral. Paz, calle Franklin D. Roosvelt, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.
Presupuesto Básico: Al solo efecto de fijar el monto de la garantía de licitación, se establece el mismo en el 1 % del presupuesto estimado de $ 976.000.000.
Fecha y hora de apertura: 3 de junio de 1982, a las 11 horas.
Lugar de apertura: Gerencia Técnica, calle Defensa 192, 3er. piso, oficina 3.766, Capital Federal.
Informes y pliegos: Gerencia Técnica, Depto. Técnico Administrativo, División Licitaciones, calle Defensa 192, 3er. piso, of. 3.680, Capital Federal.

e. 5|5 Nº 2.957 v. 13|5|82

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 5|83 para el día 2 de junio de 1982, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación: Adq. 50.000 litros de insecticidas, necesario para este Servicio Nacional de Chagas.
La apertura de las ofertas se llevará a cabo en 9 de Julio 356, 4º piso, División Compras, Servicio Nacional de Chagas, Córdoba, debiendo dirigirse allí para solicitar pliegos de condiciones en días hábiles y horarios establecidos para la Administración Pública y al Departamento de Suministro y Mantenimiento, Defensa 120, Capital Federal, o Unión Argentina de Proveedores del Estado, Hipólito Yrigoyen 1287, Capital Federal.

e. 5|5 Nº 2.952 v. 14|5|82

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 6|82 para el día 2 de junio de 1982, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación: Adq. máquinas motorrociadoras y pulverizadores de insecticidas necesario para este Servicio Nacional de Chagas.
La apertura de las ofertas se llevará a cabo en 9 de Julio 356, 4º piso, División Compras, Servicio Nacional de Chagas, Córdoba, debiendo dirigirse allí para solicitar pliegos de condiciones en días hábiles y horarios establecidos para la Administración Pública y al Departamento de Suministro y Mantenimiento, Defensa 120, Capital Federal, o Unión Argentina de Proveedores del Estado, Hipólito Yrigoyen 1287, Capital Federal.

e. 5|5 Nº 2.953 v. 14|5|82

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la adquisición o prestación de Servicio de limpieza de vidrios exteriores del Edificio Sarmiento, sito en Sarmiento Nº 630, Capital.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º, Tel. 46-6663, 46-5741, de 10 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 400.000
Fecha de apertura: 21|5|82 a las 11.30 horas.

e. 5|5 Nº 2.958 v. 14|5|82

PROVINCIAS

SANTA CRUZ
PROVINCIA DE SANTA CRUZ
SERVICIOS PUBLICOS
Sociedad del Estado

Licitación Pública Nº 5|82. Provisión de equipo de medición. Presupuesto oficial pesos trescientos ochenta millones ($a. 380.000.000). Valor del pliego: pesos trescientos mil ($a. 300.000). Fecha, hora y lugar de apertura: 18 (dieciocho) de mayo de 1982, a las 13 horas en Oficina de Compras, sito en Avenida Julio Argentino Roca Nº 863, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Licitación Pública Nº 6|82: Provisión de herramientas adecuadas para distintas tensiones y aparatos y repuestos varios para mantenimiento y operación del Servicio, destinados a líneas de media y baja tensión. Presupuesto oficial: pesos mil setecientos millones ($a. 1.700.000.000). Valor del pliego: Pesos ochocientos mil ($a. 800.000). Fecha, hora y lugar de apertura, 19 (diecinueve) de mayo de 1982 a las 13 horas; demás datos ídem se cita precedentemente. Licitación Pública Nº 7|82: Provisión de equipos de comunicación. Presupuesto oficial: pesos cuatrocientos setenta y cuatro millones setecientos treinta mil setecientos cuarenta y cinco ($a. 474.730.745). Valor del pliego: pesos trescientos cincuenta mil ($a. 350.000). Fecha, hora y lugar de apertura: 20 (veinte) de mayo de 1982 a las 13 horas, demás datos ídem se cita precedentemente. Licitación Pública Nº 8|82. Provisión de vehículos utilitarios y equipos móviles de trabajo. Presupuesto oficial: Pesos mil ciento ochenta millones ($a. 2.180.000.000). Valor del pliego: Pesos un millón ($a. 1.000.000). Fecha, hora y lugar de apertura, 21 (veintiuno) de mayo de 1982 a las 13 horas, demás datos ídem se cita precedentemente.
Venta y consulta de pliegos, Oficina de Compras, horario de 8 a 16 horas, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz y en Casa de Santa Cruz de 8 a 16 horas. Dirección: Avenida Córdoba Nº 1345, piso 14º, Capital Federal.

e. 28|4 Nº 2.803 v. 11|5|82